

BV14/28
✓ S



FONDO BIBLIOTECA PÚBLICA
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

MEMORIAS

PARA SERVIR

A LA HISTORIA ECLESIASTICA

DURANTE EL SIGLO XVIII.

—•••••—

1795.

— El 17 de enero, Luis XVI es condenado á muerte. Tres meses hacia que estaba dando la tribuna de la convencion gritos de muerte. Cansados ya los enemigos de Luis de ser sus acusadores, se habian arrogado el derecho de ser sus jueces. Ni las imprecaciones que lanzaban todos los dias contra su víctima, ni el estado de humillacion y cautiverio á que la habian reducido, habian podido saciar su encarnecimiento contra ella. Como nada pudiese satisfacerlos, á no ser su muerte, no perdonaron medio ni fatiga para procurarse este bárbaro placer; exaltaron los ánimos y condujeron, ora con promesas, ora con amenazas, á los demas miembros de la asamblea al término de su impla-

cable furor. Solo puede explicarse ese proceso monstruoso por la audacia de los unos, por la debilidad de los otros, y últimamente por el delirio y el terror que se habia apoderado de todo el mundo. Tres cuestiones se propusieron para decidir de la suerte de Luis: 1.^a *¿Es él culpable?* Seiscientos ochenta y tres miembros respondieron afirmativamente; los otros treinta y siete alegaron casi unánimemente que ellos no eran jueces: 2.^a *¿El juicio de Luis estará sometido á la sancion de las asambleas primarias?* Este medio imaginado para ganar tiempo, y tentar si podian salvar al acusado, fué desechado por una mayoría de cuatrocientos veinticuatro votos contra doscientos ochenta y tres. Faltaba la 3.^a cuestion: *¿qué pena se le impondrá?* Antes de proceder á la tercera votacion nominal, los enemigos de Luis hicieron decretar que la mayoría de un solo voto bastaria para la condenacion á muerte. Querian ellos estar mas seguros de su hecho, y las formalidades observadas en las materias criminales eran nada á sus ojos, con tal que saliesen con la suya en sus sanguinarios proyectos. El 16 de enero empezó la votacion nominal sobre la tercera cuestion, y se prolongó hasta el dia siguiente. La convencion se componia de setecientos cuarenta y nueve miembros; pero estando ausentes veintiocho por comision, el número de los votantes no era mas que de setecientos veintiuno. El resultado pues de la deliberacion fué, segun las piezas impresas del proceso en

nueve volúmenes: dos diputados votaron por el presidio, doscientos ochenta y seis por la reclusion y el destierro, cuarenta y seis por la muerte con prórogacion de tiempo, veintiseis por la muerte sirviendo su dictamen por un sobreseimiento, pero declarando su voto independiente de esta demanda, y trescientos y uno por la muerte sin condicion. Habia pues trescientos ochenta y siete votos por la muerte, y trescientos treinta y cuatro por la muerte condicional, la reclusion y el destierro. El juicio fué pronunciado en consecuencia. Entre los diez y siete obispos constitucionales que se hallaban entonces en la asamblea, Gregorio estaba ausente, y de mision en la Saboya¹, dos (Lalande y Wandelaincourt, obispos de la Meurthe y de la Alta-Marne) que ya habian rehusado juzgar culpable á Luis XVI, votaron por su destierro: nueve por la reclusion; á saber, Fauchet, obispo de Calvados; Royer, de l'Ain; Thibault, del Cantal; Séguin, del Doubs; Marbos, de la Drome; Saurine, de las Landas; Villars, de la Mayenne; Sandon, de los Bajos-Pirineos; y Cazeneuve, de los Altos-Alpes. Los otros cinco condenaron á Luis á muerte. Sus nombres merecen ser conocidos: es-

¹ Por una carta del 19 de enero de 1793 mandó su voto; en ella declaraba votar por la sentencia de Luis Capeto sin apelacion al pueblo. Aplaudió mas tarde á la muerte de Luis XVI. Véase el *Ensayo histórico y patriótico sobre los árboles de la libertad*, por Gregorio, miembro de la convencion, 1 vol. en 8º, año II de la república francesa. Es muy curioso este libro.

tos son; Lindet, obispo de l'Eure; Massieu, de la Oise; Gay-Vernon, de la Alta-Viena; Huguet, de la Creuse; y Audrien, que no era aun sino vicario episcopal de Morbihan, pero á quien su conducta en esta ocasion no impidió hacer algunos años despues obispo del Finisterre. Tal fué el escándalo que dieron estos padres de la nueva Iglesia. Sus sacerdotes, en número de veintidos, que se hallaban en la asamblea, siguieron su ejemplo: de entre ellos diez y seis opinaron por la muerte. Hubo una cuarta votacion nominal para saber si se concederia á Luis un sobreseimiento: la mayoría se declaró aun en contra, y el decreto fatal fué notificado al ilustre cautivo.

— El 21 de enero, suplicio de Luis XVI. Este recibió sin alteracion la noticia de la suerte que le estaba destinada, é hizo tres demandas: 1.^a que se le concediesen tres dias de tiempo para prepararse á parecer en la presencia de Dios: 2.^a que se le permitiese ver á un sacerdote que él escogeria, y al cual no se le inquietase por ello: 3.^o que se le libertase de la vigilancia del cabildo (*commune*) y le fuese permitido comunicar libremente con su familia, no oponiéndose luego nadie á que se retirase. Sola la segunda demanda se le concedió. En cuanto á su familia se decidió que pudiese verla, y estos hipócritas asesinos no se avergonzaron de añadir *que la nacion, siempre grande y justa, se ocuparia de su suerte*. Entre tanto el rey habia remitido la nota ó sobrescrito de un presbítero, á quien antes ha-

bia ya hecho preguntar si estaria dispuesto para prestarle en esta crítica circunstancia los socorros de la religion. El abate Edgewort de Firmont (tal era el nombre de este eclesiástico) estaba demasiado penetrado de religion, de interés por el príncipe, y de respeto por la desgracia, para rehusar un ministerio tan honroso á sus ojos cualquiera que fuese el peligro; y haciendo contraponer su animosa piedad á la cobardía y barbarie de estos indignos ministros que acababan de contribuir á enviar al inocente á la muerte, aseguró al rey de estar pronto á su servicio, y el consejo Ejecutivo le mandó llamar á las Tullerías, lo registró, é hizo conducir al Temple el 20 de enero hácia las cinco de la tarde. Su primer movimiento al ponerse en la presencia del desgraciado monarca fué el echarse á sus pies, confundiéndose las lágrimas del uno con las del otro. Luis, que hacia mucho tiempo solo estaba rodeado de figuras bárbaras, y de carceleros horribles, pareció respirar al ver una alma virtuosa y sensible. Esperábale la mas desolante escena; habíasele permitido ver á su familia; efectivamente bajó á la habitacion de las princesas, de quienes estaba separado seis semanas hacia. Los pormenores de esta terrible entrevista no son conocidos; pero por los acentos del dolor y los sollozos que se oyeron se creyó que el animoso Luis habia él mismo anunciado á su familia la nueva fatal que ignoraban. Despues de una entrevista de algunas horas se arrancó con pena de los brazos de

estos objetos tan caros, a quienes prometió volver á ver al dia siguiente. Volvió á encontrar á su confesor, y quedó encerrado con él hasta las doce y media de la noche. Entonces se acostó y aun durmió hasta las cinco, en que Clery, su fiel criado, le despertó segun su orden. Habian ido á buscar ornamentos á una Iglesia vecina. M. Edgewort dijo la misa en el aposento del rey, quien comulgó con el mayor recogimiento. A las siete salió el príncipe de su gabinete, y entregó á Clery un sello, un anillo y un paquete de cabellos. No quiso ver á su familia como lo habia prometido, por escusar el horror de una separacion tan cruel. A las nueve vinieron á buscarle; él salió con su confesor, y presentó su testamento á Jacobo Roux, presbítero apóstata, que lo rehusó: otro oficial municipal lo recibió. El rey entró en el coche con M. Edgewort, á quien hizo poner á su lado. Entraron con ellos dos hombres que por su siniestra figura, por sus gestos y por sus discursos, creyó el confesor ser unos facinerosos encargados de asesinar inmediatamente al monarca, si se manifestaba algun motin. Todo estuvo tranquilo: por todas partes reinaba un silencioso terror, y una triple fila de soldados guarnecía la carrera. Durante el tránsito Luis tomó el breviario de M. Edgewort, y leyó los salmos análogos á su posicion. Habiendo llegado al lugar fatal, y siempre imperturbable en su valor, recomendó su confesor á dos gendarmes, quienes no hicieron sino reir, adelantóse hácia el cadalso, y

se quitó su vestido exterior. Desde luego pareció admirado cuando quisieron atarle las manos, pero condescendió luego que M. Edgewort le hizo considerar esta humillacion como un rasgo de semejanza de mas con el Salvador del mundo. Presentó pues sus manos á los verdugos con una resignacion heróica. *Id, hijo de san Luis, subid al cielo*, le dijo su confesor mientras subia al cadalso, y el cielo sin duda ratificó estas elocuentes palabras. Al menos él lo cree, y muchas veces lo ha manifestado así este testigo digno de los últimos momentos de Luis, este virtuoso eclesiástico, que no puede contar sino con una admiracion igual á su dolor los detalles de esta desolante escena. Habiéndose adelantado el rey al borde del cadalso, impuso con la mano silencio á los tambores, y dijo con una voz firme; *yo muero inocente de todos los crímenes que se me han imputado, perdono á mis enemigos, deseo que mi muerte sea util á mi pueblo....* No pudo oirse otra cosa: Santerre forzó á batir las cajas, los verdugos se apoderaron del rey, y á las diez y media el crimen estaba ya consumado. Este dia fué verdaderamente un dia de duelo. La consternacion y el pasmo estaban pintados en todos los semblantes: un dolor mudo y profundo atestiguaba que este crimen era no de la nacion sino de algunos tiranos. En vano se quiso despues erigir en fiesta este dia horroroso, y hacer á la Francia cómplice de su atentado. La soledad de esta indigna fiesta y el horror general por tan atroz conmemoracion

mostraron bastante los sentimientos de los pueblos. Así pereció Luis XVI á la edad de treinta y ocho años, víctima de las maquinaciones de la anarquía y de la impiedad. Su muerte no fué mas que el preludio de la del resto de su familia. El 3 de julio siguiente la reina su esposa fué separada de sus hijos, y encerrada en la Consergería. Presentada delante de un tribunal revolucionario, mostró en él el corage y dignidad que convenian á su caracter: fatigáronla con las mas absurdas interrogaciones; imputáronle horrores que causan indignacion; finalmente ella fué condenada á muerte. El 16 de octubre la hija de María Teresa, la hermana de dos emperadores, María-Antonia fué conducida al cadalso en una carreta, y marchó al suplicio con firmeza. Habíanle dado para acompañarla un presbítero constitucional, cuyos discursos no parecian escitar mucho su atencion: ya se habia confesado en la Consergería con otro eclesiástico M. Lothringer, el cual hizo despues el mismo servicio á otras víctimas¹. El 10 de mayo de 1794 madama Isabel, hermana del rey, princesa tan recomendable por sus virtudes cristianas y sus grandes cualidades, y que siempre habia querido participar de los peligros de Luis, sufrió la misma suerte que él y la reina. Arrancarla del Temple,

¹ En una carta que M. Montjoie ha publicado al fin de su *Historia de la reina*, designa á otros dos eclesiásticos, MM. Magnan y Cholet, que llevaron á la reina, en su prision, los socorros de la religion. Este hecho no contradice el de M. Lothringer. Puede ser que los tres hayan confesado la reina á épocas diferentes.

arrastrarla á la Consergería, acusarla, interrogarla y condenarla todo fué asunto de algunas horas. No pudiendo articular ningun hecho contra ella, se supuso una conjuracion, y la hicieron morir al mismo tiempo que muchas otras personas. Ella habia sido un angel sobre la tierra; es pues muy permitido creer que halló en el cielo el premio de sus virtudes y una compensacion á sus desgracias. No quedaban ya mas que dos personas de esta tan desventurada familia, á saber un hijo y una hija de Luis XVI. El primero, niño tan digno ya de lástima casi antes de poderlo sentir, habia sido separado de su madre cuando esta fué trasladada á la Consergería: pusiéronlo entre las manos de Simon, zapatero, feroz y estúpido, escogido por Robespierre para esta funcion, y quien despues pereció con él. El joven Luis, fatigado por un tal guardian con toda suerte de vejaciones, rodeado de ejemplos de vicio, pereció por unas vias mas lentas, pero no menos eficaces. Murió el 8 de junio de 1795 á la edad de diez años « sin haber podido ver siquiera de su prision aquel trono de sus abuelos en donde sus derechos le habian puesto. » En cuanto á Madama, hija de Luis XVI, despues de haber pasado tres años en los calabozos, separada de todo lo que mas amaba, salió en fin el 19 de diciembre de 1795 de esta torre fatal, fué enviada á Bâle, en cange de otros prisioneros, segun un decreto del Directorio. Llegó despues á Viena, y mas tarde se reunió á Luis XVIII su tío.

-- El 21 de abril, nuevo decreto de deportacion de los sacerdotes. El del 26 de agosto precedente no recaía sino sobre los eclesiásticos que sujetos al juramento de 1791 no lo habian prestado. Quisieron estenderlo tambien á todos aquellos que no habian hecho el juramento de libertad y de igualdad; decretóse pues que fuesen deportados. Esta medida fué ejecutada con la crueldad que acompañaba todas las operaciones de la tiranía. Arrestados por todas partes los sacerdotes, fueron arrastrados de ciudad en ciudad, atados, entregados á los insultos de un populacho desenfrenado, maltratados por sus conductores, golpeados tambien y encarcelados en las prisiones vecinas al mar; porque se proponian embarcarlos para arrojarlos sobre las costas de la Guyana ó en los desiertos de Africa: la guerra impidió la ejecucion de este proyecto. Entre tanto eran amontonados en unos calabozos infectos, negábaseles su subsistencia, condenábaseles á los trabajos como á unos galeotes, tratábanlos como á unos criminales, poníanlos á centenares en unos bajeles tan estrechamente que con mucha pena cabian en ellos. Sus guardias tenian orden de agotar sobre ellos todo género de vejaciones; habian tenido la barbarie de quitarles su dinero y hasta sus libros. Despues de haberles arrebatado los socorros de la humanidad, querian tambien privarlos de los de la religion, é impedirles ofrecer á Dios su sacrificio diario de alabanzas y oraciones. Hacinados en unos espacios angostos,

privados del aire, careciendo de todo, se introdujo entre ellos una enfermedad contagiosa que se aumentó rápidamente, y en poco tiempo arrebató un gran número de ellos: de setecientos que á un mismo tiempo se hallaron en dos buques en la rada de Rochefort, perecieron cerca de dos tercios en once meses. Se ha publicado la relacion de sus sufrimientos; ella ofrece rasgos increíbles de encarnizamiento. Leyéndola se creeria que en ella se trata de aquellos pueblos salvages y feroces que nada tienen de humanidad, y que se hacen una fiesta de las torturas de sus prisioneros. Causa admiracion é indignacion tambien la multitud de medios inventados por la tiranía para atormentar sus víctimas, y se pregunta qué es lo que mas debe sorprender, si la ingeniosa barbarie de los carceleros, ó la religiosa resignacion de los cautivos; y se admiran tantos rasgos de valor, de paciencia y de piedad que brillaron en estos calabozos, y hacen resaltar de una manera mas odiosa aun la ferocidad continua de los perseguidores. Cuando el resto de los setecientos de que acabamos de hablar hubo desembarcado en Rochefort, fueron reemplazados por una nueva recluta de los infelices proscritos guardados hasta entonces en el fuerte de Blaye. Estos fueron del mismo modo amontonados en bastimentos en la rada, y sufrieron las mismas vejaciones con poca diferencia. Aun el fin de la tiranía de Robespierre no fué el de su cautividad, y la persecucion no cesó para ellos

aun cuando alojó para el resto de la Francia. Continuóse en tenerlos encerrados en sus bajeles, y cuando los desembarcaron en la primavera de 1795 fué para confinarlos en un lugar mal sano, cuya residencia les fué todavía mas funesta que la del mar. Allí pereció en poco tiempo un gran número de eclesiásticos, tanto por el mal aire, como por la falta de todo: así la impiedad proseguia sus proyectos para el esterminio de los sacerdotes. Ella sacrificaba á estos en sus cárceles, y arrastraba á aquellos á los cadalsos: otros, reservados á un suplicio mas lento, se consumian en los calabozos en donde esperaban su última hora. Burdeos, Blaye, Nantes, Brest, etc., eran otros tantos lugares de depósito, en donde mientras esperaban poderlos poner fuera de Francia los hartaban de ultrajes y tormentos. Cada departamento tenia tambien sus calabozos, en los cuales tenian encerrado á los que no habian podido hacer el viaje, ó que habian arrestado demasiado tarde, y aun allí su edad ó sus enfermedades no los pusieron al abrigo de las vejaciones y malos tratamientos. El decreto del 21 de abril ordenaba ademas la pena de muerte contra los que despues de su deportacion volviesen á entrar en el territorio de la república. A esta legislacion bárbara, á esta serie de medidas atroces, opongamos, en honor de la religion y de la humanidad, el conato y generosidad con que acogian las naciones estrangeras á los sacerdotes franceses emigrados ó deportados. Cubierta

estaba la tierra y el mar de estos venerables desterrados, los cuales iban buscando en todas partes un asilo que los pusiese al abrigo de las atrocidades perpetradas por sus conciudadanos. La Alemania, la Italia, la España, los Países-Bajos, los recibieron con vivísimo interés, y el sumo Pontífice dispensó socorros á todos los que se refugiaron en sus Estados. Alojóselos en los conventos, y hasta los mismos cardenales y prelados les abrieron un asilo en sus palacios. En España, el piadoso y santo obispo de Orense, don Pedro de Quevedo, los recibió en su diócesis hasta el número de doscientos, subviniendo sus necesidades con mucho celo y caridad. Atraíalos á gran distancia, y tenia á mucha honra reunir á su alrededor á todos los que él veia padecer por la causa de la religion. La hospitalaria Suiza servia á la par de asilo á una multitud bastante considerable de sacerdotes, quienes con el tiempo se vieron precisados á abandonarla por estar demasiado cercano á la borrasca. Tambien se manifestaron generosos para estos respetables proscritos algunos príncipes alemanes; mas la Inglaterra fué la que descolló sobre todas las naciones, por lo que toca á la hospitalidad; pues los proscritos encontraron en ella una acogida brillantísima y diligente; siendo tanto mas noble la manera con que se verificó por cuanto era muy considerable el número de refugiados. En setiembre de 1792 llegaron á esta isla mas de tres mil, y á mediados del año siguiente habia mas de cua-